

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.919/13

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

A N U N C I O

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA DEL ALBERCHE (P0521500I)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: ABASTECIMIENTO

CORRIENTE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: RÍO ALBERCHE, ARROYO HOYA MAYOR Y ARROYO PINARREDONDO

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 21114

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 6334

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1 (2,92), 2 (5,95), 3 (2,92)

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X'	Y'
1	San Martín de la Vega del Alberche	Ávila	24	255	315378	4475339
1	San Martín de la Vega del Alberche	Ávila	24	255	315376	4475464
1	San Martín de la Vega del Alberche	Ávila	24	255	315499	4475552
2	San Martín de la Vega del Alberche	Ávila	34	9001	313156	4476837
3	San Martín de la Vega del Alberche	Ávila	41	9002	312768	4477690

Datum: ETRS89, Huso

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO

San Martín de la Vega del Alberche

PROVINCIA

Ávila

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DIAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de San Martín de la Vega del Alberche, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252136/09 (Ref. Alberca 1689/2009).

En Toledo a 17 de mayo de 2013

La Jefa de Sección Técnica, *María Sánchez-Cañete Molina*